



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
06 AGO 2008	
Recibido.....	14:00.....Hs.
Exp. N°.....	20865.....F.P. U.C.R.

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la revista de información pública "Cerrando Círculos" -Malvinas, un sentimiento-, de distribución gratuita, realizada por la periodista Mirta Teresita Rodriguez, editada en la ciudad de Sunchales (Dpto. Castellanos).

MONICA CECILIA PERALTA  
Diputada Provincial  
Frente Progresista Civico y Social-U.C.R.

**FUNDAMENTO**

Sr. Presidente:

Al transcurrir 26 años de la guerra de Malvinas, es preciso contar con documentos periodísticos de esta naturaleza para que la sociedad en general sepa que fue lo que sucedió, como fue lo que sucedió y porque motivos e intereses sucedió esta guerra, a fin de que en el futuro los argentinos por sentimiento o por ignorancia, no volvamos a avalar mayoritariamente decisiones interesadas, improvisadas que nos terminen involucrando en una guerra, con las graves secuelas que las mismas traen aparejadas.

Al hacer este trabajo la periodista Mirta Rodriguez pudo comprobar que existe mucho material sobre este tema, y que fundamentalmente los ex combatientes pueden dar testimonios de lo que ocurrido, el rol que les tocó vivir y padecer.

Cabe destacar que en el concejo Municipal de la ciudad de Sunchales fue declarado de interés Municipal la presentación del fascículo periodístico testimonial "Cerrando Círculos" bajo la declaración n°118/08.

La guerra de Malvinas ocurrió en el siglo XX, y para gran parte de la sociedad fue contemporánea, no podemos ni debemos ignorarla, más allá de que estemos o no de acuerdo con quienes la determinaron. Es nuestro compromiso



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

contribuir para que el pueblo sepa sobre este conflicto bélico que costo más de 600 vidas humanas, que con el paso del tiempo produjo casi medio millar de suicidios y que dejó serios problemas sicofísicos a muchos argentinos que defendieron la soberanía de un País que es de todos.

Un dato que es preciso resaltar es que este material también esta dirigido a que los jóvenes de la provincia reciban la adecuada formación que les permita desarrollarse como seres pensantes y transformadores de la realidad cotidiana

Por todo lo expresado les solicito a mis pares me acompañen con en la presentación del presente Proyecto de Declaración.

MONICA CECILIA PERALTA  
Diputada Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.